

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	En venta. Town House en el Conjunto Residencial Paraíso Sweet home I, Isla de Margarita
Código	228529
Habitaciones	4
Baños	3
Estacionamiento	2
Precio Ref.	\$ 50.000
Precio Bs.	Bs. 1.817.500

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Nueva Esparta
Ciudad	Maneiro
Urbanización	



Dimensiones (m2)	
Construcción	162
Terreno	162

Descripción

Town House en Paraíso Sweet Home I

El Town House ubicado en el conjunto residencial Paraíso Sweet Home I, con una generosa superficie de 162,36 metros cuadrados, ofrece un espacio residencial excepcionalmente acogedor y funcional.

Al ingresar, se encuentra una sala de estar que brinda un ambiente acogedor y versátil para el entretenimiento y el disfrute familiar. Esta área se integra de forma fluida con la cocina, la cual está diseñada con un enfoque funcional, equipada con electrodomésticos y amplios espacios de almacenamiento.

La propiedad cuenta con 4 habitaciones, lo que ofrece flexibilidad para adaptarlas a las necesidades individuales de los residentes. Además, dispone de 3 baños completos y 1 sin ducha, con una distribución que garantiza comodidad y funcionalidad.

Para brindar comodidad y seguridad a los residentes, se han asignado 2 puestos de estacionamiento, garantizando un espacio conveniente y protegido para los vehículos.

En resumen, este Town House en Paraíso Sweet Home I combina a la perfección comodidad, funcionalidad y estilo. Con una distribución cuidadosamente planificada, esta propiedad es ideal para aquellos que buscan un hogar que se adapte a la vida moderna y activa, ofreciendo un ambiente acogedor y versátil para disfrutar en familia.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX 2 Mil - Luis Rahamut

Teléfono: +58-2954163604 / +58-4142416644

Email: lrahamut@2milne.remax.com.ve / gerencia@2milne.remax.com.ve

Dirección: Av. Jóvito Villalba, Centro Comercial Paraíso Center Plaza, 1er. piso, Local # 13 y 14. Pampatar. Isla de Margarita. Estado Nueva Esparta. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



